

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "SORACOM S.A."

En la Ciudad de Quito, parroquia Comité del Pueblo de los Arupos N67-176 y Alejandro Ludema, a los 2 días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las 11:00 horas am, presididos por el Sr. Ignacio Chacua, Presidente de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal, los accionistas de la COMPAÑÍA "SORACOM S.A.". El Presidente Sr. Ignacio Chacua, dirige la Junta General, actúa como Secretario, el Señor Gerente General, Sr. Anderson Chacua, con el objeto de constituirse en Junta General Universal, para tratar la CONVOCATORIA, debidamente notificada a cada uno de los accionistas; el Sr. Ignacio Chacua, solicita al Señor Gerente se informe si existe el quórum reglamentario, informando que existe el cien por ciento del capital suscrito y pagado. Inmediatamente se pasa a dar lectura de la convocatoria, anteriormente informada, la misma que transcrita textualmente dice: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la COMPAÑÍA "SORACOM S.A.". Se convoca a Junta General Universal, a celebrarse el día, 2 de Marzo del 2020, a las 11H00 horas am en la Parroquia Comité del Pueblo, de los Arupos N67-176 y Alejandro Ludema, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

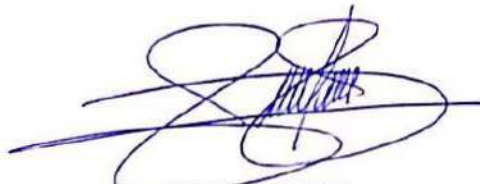
1. Lectura y aprobación del orden del día; se pone en consideración la convocatoria enviada, la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros de la COMPAÑÍA "SORACOM S.A.", la Contadora de la Compañía da lectura al Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2019 y al Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019. El Directorio pone a consideración de los Accionistas y por unanimidad deciden APROBAR los Estados Financieros.

3. Lectura y aprobación del acta, el Presidente de la Compañía "SORACOM S.A.", da lectura del acta y esta es APROBADA por unanimidad y en constancia de todo lo anterior, firman el Gerente y Presidente de la Institución, en Quito, a los 2 días del mes de Marzo del 2020.



EL PRESIDENTE

Sr. Ignacio Chacua



EL GERENTE

Sra. Anderson Chacua

Siendo las doce horas treinta minutos, se reinstala la Junta General y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.



EL PRESIDENTE

Sr. Ignacio Chacua



EL GERENTE

Sra. Anderson Chacua